

7-08

# GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



## PSICOLOGÍA COMUNITARIA

CÓDIGO 01613059

UNED

7-08

PSICOLOGÍA COMUNITARIA

CÓDIGO 01613059

# ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

## OBJETIVOS

Los objetivos específicos de la asignatura son:

- Conocer los conceptos básicos de la Psicología Comunitaria centrada en la comunidad y en la participación social.
- Analizar las principales perspectivas y modelos teóricos de esta disciplina.
- Abordar la metodológica general de la Investigación-Acción Participativa.
- Exponer tanto la aproximación cuantitativa como la cualitativa a la investigación en esta área.
- Familiarizarse con los distintos programas de intervención social en los diferentes dominios.
- Abordar el tema de la inmigración.
- Estudiar la problemática del envejecimiento.
- Explorar la intervención en desastres.
- Comprender la relación entre teoría e investigación.
- Adquirir experiencia directa en el proceso de investigación.

## CONTENIDOS

El programa de la asignatura consta de contenidos teóricos y prácticos. En la *Guía Didáctica de Psicología Comunitaria* se proporciona al alumno orientación para el estudio de cada tema teórico.

### CONTENIDOS TEÓRICOS

#### BLOQUE I. CONCEPTOS BÁSICOS Y MODELOS TEÓRICOS

Tema 1. Modelos teóricos en Psicología Comunitaria (Capítulo 1)

Tema 2. La Comunidad como objetivo y sujeto de la acción social (Capítulo 15)

Tema 3. Retos, Dilemas y Paradojas de una Psicología Científica, Social y Aplicable (Capítulo 13)

#### BLOQUE II. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA

Tema 4. Investigación Cuantitativa en Psicología Comunitaria (Capítulo 2)

Tema 5. Investigación Cualitativa. Dónde estamos (Capítulo 3)

#### BLOQUE III. PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN

Tema 6. Inmigración en Andalucía: Intervención Institucional desde la perspectiva comunitaria (Capítulo 26)

Tema 7. El envejecimiento de las poblaciones. Problemas y Soluciones (Capítulo 32)

Tema 8. Claves para la Intervención Psicosocial en desastres (Capítulo 36)

Nota: Entre paréntesis se indica la correspondencia con los capítulos del texto de Antonio Martín González referido en la bibliografía básica.

### CONTENIDOS PRÁCTICOS

Durante el curso académico se tiene que realizar una **práctica obligatoria** cuyos detalles se reflejarán en la página web de la asignatura <http://www.uned.es/613059/practicass.htm> . El objeto de esta práctica es consolidar los conocimientos adquiridos en la parte teórica. Para ello se requiere la realización de una serie de actividades relacionadas con una investigación

que se esté llevando a cabo por los profesores del equipo docente. En concreto, se solicita al alumno que, durante el período comprendido entre el 31 de octubre y el 15 de diciembre de 2007, realice las actividades que se publicarán en el documento "instrucciones" en la sección de prácticas de la página web. Por lo tanto, la práctica podrá realizarse hasta el 15 de diciembre, fecha en que desaparecerá de la página y se facilitará un documento con información teórico-práctica relacionado con la investigación, que será materia de examen. Este documento sobre la práctica se publicará en el curso virtual. Se recuerda que este es el vínculo para acceder a la plataforma virtual: <https://serviweb.uned.es/ciberuned/index.asp> de la UNED.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ICIAR FERNANDEZ SEDANO  
ifernandez@psi.uned.es  
91398-8665  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

FERNANDO JORGE MOLERO ALONSO  
fmolero@psi.uned.es  
7673/7668  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788477385905

Título:PSICOLOGÍA COMUNITARIA. FUNDAMENTOS Y APLICACIONES (1ª)

Autor/es:Martín González, Antonio ;

Editorial:SÍNTESIS

FERNÁNDEZ, I. y MORALES, J. F. (2006). *Guía Didáctica de Psicología Comunitaria*.

Madrid: UNED. (En esta guía, elaborada por el equipo docente, se incluyen las orientaciones sobre los contenidos de la asignatura, así como ejemplos de preguntas de evaluación).

MARTÍN GONZÁLEZ, A. (Ed.) (1998). *Psicología Comunitaria. Fundamentos y Aplicaciones*.

Madrid: Síntesis. (Este libro incluye los 8 capítulos teóricos de la asignatura).

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788436250480

Título:PSICOLOGÍA DE GRUPOS II: MÉTODOS, TÉCNICAS Y APLICACIONES (1ª)

Autor/es:Huci Casal, Carmen ; Morales Domínguez, José Francisco ;

Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788436819489

Título: APLICANDO LA PSICOLOGÍA SOCIAL (1)

Autor/es: Moya Morales, Miguel ; Expósito Jiménez, Francisca ;

Editorial: EDICIONES PIRÁMIDE, S.A.

EXPÓSITO, F. y MOYA, M. (2005). *Aplicando la Psicología Social*. Madrid: Pirámide.

HOMBRADOS, M. I. (1996). *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Archidona: Ediciones Aljibe.

HUICI, C. y MORALES, J. F. (Dirs.), (2004). *Psicología de Grupos II. Métodos, Técnicas y Aplicaciones*. Madrid: UNED.

KELLY, J. G. (1992). *Psicología Comunitaria. El enfoque ecológico-contextualista*. Buenos Aires: Centro Editorial de América Latina.

MONTERO, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Paidós.

MUSITU, G, HERRERO, J. CANTERA, L. M. y MONTENEGRO, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Barcelona: Editorial UOC.

PALMONARI, A. y ZANI, B. (1990). *Psicología Social de la Comunidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### Autoevaluación

En el apartado "Autoevaluación" del curso virtual de la asignatura se incluyen una serie de preguntas sobre los temas teóricos del programa, que se completan con las explicaciones que acompañan a las elecciones realizadas por el alumno. Creemos que pueden ser de utilidad para repasar el contenido teórico de la materia objeto de examen.

### Pruebas presenciales

Los exámenes en centros **Nacionales y en el resto de Europa** consistirán en 20 preguntas tipo test, de tres alternativas. La corrección se realizará según la fórmula  $A - (E/2)$  (Errores/n-1), en la que "n" es el número de alternativas de respuesta, en este caso A-(E/2). La puntuación se reduce a escala 10. Así, en el caso de que el examen conste de 20 preguntas la puntuación obtenida se divide por 2. En caso de anulación de alguna pregunta se llevará a cabo el correspondiente ajuste.

Los exámenes en **América, Guinea y centros penitenciarios**, así como **TODOS los exámenes de reserva**, constarán de 10 preguntas cortas. En este caso, el alumno deberá enfocar específicamente la cuestión formulada, ciñéndose a ello, pero al mismo tiempo dando el máximo de información. Las preguntas tendrán un valor de 1 punto cada una, En general, las preguntas se referirán a los contenidos teóricos (los 8 temas del manual) y prácticos (información facilitada en el curso virtual sobre la práctica obligatoria) de la asignatura.

La duración del examen es de 90 minutos y no se permite la utilización de ningún material didáctico en la realización de las pruebas presenciales.

Se recuerda a los alumnos que podrán consultarse las notas en la Secretaría Virtual o llamando al servicio automático de la UNED para consulta de calificaciones (SIRA: 902 25 26 61). Tenga en cuenta que en los teléfonos de atención docente no se facilitarán calificaciones.

Revisión de exámenes

- Los alumnos podrán solicitar revisión de su examen cuando lo consideren justificado, bien entrevistándose con los profesores o, pidiendo la correspondiente aclaración por teléfono o mediante el correo electrónico de la asignatura.
- Como se indica en la normativa, Art. 86 del reglamento de pruebas presenciales, los alumnos contarán con un plazo de **10 días naturales** contados a partir de la fecha inicial en la que se den a conocer las calificaciones en la Secretaría Virtual.

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los alumnos podrán ser atendidos directamente por los profesores de la asignatura, personal o telefónicamente, durante los días lectivos, en el horario que figura a continuación:

José Francisco Morales Domínguez

Despacho número 1.48

Mañanas: martes y miércoles, de 10:00 a 14:00 h.

Tardes: martes, de 16:00 a 20:00 h.

Teléfono: 91 3986262

Itziar Fernández Sedano

Despacho número 1.52

Mañanas: miércoles y jueves, de 10:30 a 14:30 h.

Tardes: miércoles, de 16:00 a 20:00 h.

Teléfono: 91 3988665

Dirección postal:

Equipo docente de Psicología Comunitaria (Diplomatura de Trabajo Social).

Facultad de Psicología Departamento de Psicología Social y de las Organizaciones

C/ Juan del Rosal, 10

28040 Madrid

Correo electrónico de la asignatura:

pscomunitaria@psi.uned.es

### Tutores

Una vez concluida la tutorización de la asignatura, el Tutor del Centro Asociado deberá remitir obligatoriamente un informe a través del formulario electrónico que se encuentra habilitado en la página web de la asignatura [www.uned.es/613059](http://www.uned.es/613059). Si el Tutor no dispone de alumnos sobre los que emitir un informe deberá igualmente cumplimentar el formulario y remitirlo antes de la primera semana de exámenes de la primera prueba presencial. Los

informes remitidos por fax, correo postal o incorporados en los sobres de exámenes no serán tenidos en cuenta.

Los profesores tutores realizarán una valoración de los alumnos a través de este informe en el que indicarán aquellos aspectos que consideren pertinentes acerca del aprovechamiento, implicación, participación, etc. de sus alumnos en las tutorías.

Se recuerda que este informe aparece en la sección de tutores de la página web de la asignatura (<http://www.uned.es/613059/Restringido/tutores.htm>) y deberá ser remitido a través de dicha página.

## OTROS MEDIOS DE APOYO DIDÁCTICO

La asignatura cuenta con los siguientes medios de apoyo complementarios para el estudio:

1. RADIO Y TELEVISIÓN. Programas de radio y televisión centrados en temas de Psicología Social. Estos programas, en general, han tratado sobre temas aplicados, sobre problemas sociales de actualidad o sobre la investigación actual en Psicología Social en España. Los alumnos podrán consultar en su Centro Asociado cuáles de esos programas están disponibles, o acceder a ellos a través del Centro de Medios Audiovisuales (CEMAV) de la UNED: <http://www.uned.es/cemav/> Además, en su momento se anunciará en Internet la emisión de programas de radio y/ o televisión cuyos contenidos estén relacionados específicamente con la asignatura y puedan ser de interés para los alumnos.

2. INTERNET. Se van a emplear dos medios para la publicación de información de la asignatura a través de la red. Uno de acceso restringido para los alumnos matriculados en la UNED (la plataforma virtual WebCT) y otro de acceso libre (la página web de la asignatura).

•Asignatura virtual en la WebCT, en la que se puede encontrar información complementaria de cada tema, enlaces a fuentes externas que amplían el aprendizaje, etc. Asimismo, incluye una herramienta de comunicación entre profesores, tutores y alumnos: El Foro de Debate. **Rogamos encarecidamente la consulta periódica de estos foros, por ser el medio más rápido de transmitir información importante de la asignatura.** Esta es la dirección donde debe indicar sus datos para poder acceder a las asignaturas virtuales

**<https://serviweb.uned.es/ciberuned/index.asp>**. También puede acceder a CiberUNED desde la página principal de la UNED: **<http://www.uned.es/portal/>**

•Página web de la asignatura: <http://www.uned.es/613059> . En este entorno se mostrarán las instrucciones sobre la **práctica obligatoria**.

3. CONVIVENCIAS. Las convivencias se programan cada curso a petición del Centro Asociado. Un profesor de la Sede Central se traslada al Centro en cuestión y en función de la petición que haya hecho el Centro Asociado, el tutor o los propios alumnos, atiende dudas, ofrece recomendaciones al estudio, realiza actividades prácticas, etc.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.